

Expediente: 288/21
Carátula: ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO C/ UÑATE NOEMI DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716489904 - VELIZ ZARATE, SOFIA-DEFENSOR DE AUSENTES
900000000000 - ZARATE, CLAUDIA GRACIELA-FALLECIDO/A
20309985436 - UÑATE, NOEMI DEL VALLE-DEMANDADO
307162716489904 - VELIZ ZARATE, EDGARDO DAVID-DEFENSOR DE AUSENTES
20284047967 - ZARATE, JOSEFA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 288/21



H20901741906

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO c/ UÑATE NOEMI DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 288/21

Concepción, 25 de febrero de 2025

Téngase presente lo informado por el Juzgado de Paz de Juan Bautista Alberdi en fecha 24/02/2025 y téngase por diligenciada cédula N° H20901739769. Agréguese .- RDB

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.